

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE FUNZA, CUNDINAMARCA

FIJACION EN LISTA

Desde las 8: 00 a.m. de hoy VEINTISEIS (26) de AGOSTO de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista por un día en el micrositio del Juzgado, el asunto relacionado y del mismo se corre traslado por el término de 3 días, para los efectos contemplados en el artículo 110 del Código General del Proceso.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	TRASLADO
DECLARACION UNION MARITAL 2020-00683-00	LEONARDO HERNÁN CORREDOR	HEREDEROS DE HÉCTOR HERNADO CORREDOR	RECURSO AUTO 11-08-21	3 DÍAS

INICIA: 27-08-21

FINALIZA: 31-08-21

EN EL SIGUIENTE VÍNCULO PODRÁ VISUALIZAR EL ESCRITO OBJETO DE TRASLADO:

https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jfctofunza_cendoj_ramajudicial_gov_co/EkLyP9Bq71ZOmX9M5L1ckKoBR-AIN_K76neFNBEWQXda8w?e=atUcdY

* En caso de presentar inconvenientes para visualizar el escrito objeto de traslado, puede solicitar consulta de expediente en línea a través del correo jctofunza.citas@gmail.com indicando los datos del proceso (tipo de proceso, radicado, demandante, demandado).

DIANA LORENA BASTIDAS RIVERA
SECRETARIA